

AUTO CARBURANTE, S. A.*Reducción de capital*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía, celebrada el 21 de diciembre de 2001, acordó por unanimidad:

Orden del día

Primero.—Reducción de capital por amortización de acciones propias en un importe de 83.000.000 de pesetas (acciones números 111 a 210, ambas inclusive).

Hospitalet de Llobregat, 21 de diciembre de 2001.—Montserrat Boncompse Salvado.—2.417.

AUTOMÓVILES Y TALLERES REAL, S. A.*Anuncio de disolución y liquidación*

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, de fecha 31 de diciembre de 2001, se ha procedido a acordar la disolución y liquidación de la sociedad de acuerdo con el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	5.145.103
Tesorería	510.345
Total Activo	5.655.448
Pasivo:	
Capital social	10.020.000
Reserva legal	720.000
Reservas voluntarias	14.527.067
Resultados neg. ejer. ant.	-19.524.287
Pérdidas y Ganancias	-87.332
Total Pasivo	5.655.448

Vilassar de Mar, 7 de enero de 2002.—El Liquidador.—2.674.

BAMBÚ XXI, S. L.
(Sociedad absorbente)
BAMBÚ, S. L.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de las Juntas generales de las sociedades intervinientes, celebradas ambas el día 31 de diciembre de 2001, han acordado fusionarse mediante la absorción de «Bambú, Sociedad Limitada», por «Bambú XXI, Sociedad Limitada», la que incorporará íntegramente el patrimonio de la absorbida, asumiendo todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.

Los señores acreedores de ambas compañías podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados por dicha Junta, así como los Balances de fusión, gozando, a tenor de lo señalado en el artículo 243 del citado texto refundido, del plazo de un mes a contar del último anuncio de fusión para ejercer su derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 166 de la citada disposición legal.

Barcelona, 16 de enero de 2002.—El Administrador solidario de «Bambú XXI, Sociedad Limitada» y «Bambú, Sociedad Limitada».—2.377.

2.ª 30-1-2002

BANCO DE MURCIA, S. A.*Amortización anticipada de la 10.ª emisión de bonos de Tesorería*

El Consejo de Administración, en sesión de 26 de octubre de 2001, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de proceder, en ejercicio de la facultad establecida en la escritura de emisión, a la amortización anticipada de la 10.ª emisión de bonos de tesorería, formalizada mediante escritura autorizada por don José Prieto García, Notario de Murcia, el 6 de marzo de 2000, bajo el número 897 de su protocolo. La amortización se producirá el día 15 de febrero de 2002, coincidiendo con el abono del cupón. La amortización será a la par y sin gastos para el titular.

El reembolso se efectuará mediante abono en cuenta a través de las entidades adheridas al Servicio de Anotaciones en Cuenta y Liquidación dependiente de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia.

Murcia, 18 de enero de 2002.—El Director general, Francisco José Gambin Gallego.—2.182.

BANCO ÁRABE ESPAÑOL, S. A.
(ARESBANK)

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Banco Árabe Español, Sociedad Anónima», celebrada el día 14 de diciembre de 2001, adoptó, por unanimidad, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en la suma de 33.777.118,27 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones de 30.050,605220 euros a 20.400 euros, con la finalidad de enjugar pérdidas acumuladas de la entidad al 31 de diciembre de 2000. Como consecuencia de dicha reducción, el capital ha quedado fijado en la cifra de 71.400.000 euros.

Madrid, 8 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.197.

BANCO INVERSIS NET, S. A.
(Sociedad absorbente)
INVERSIS VALORES
Y BOLSA, S. V., S. A.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias y universales de socios y accionistas de «Banco Inversis Net, Sociedad Anónima», y de «Inversis Valores y Bolsa, S. V., Sociedad Anónima», celebradas con fecha 28 de diciembre de 2001, acordaron, por unanimidad, su fusión mediante la absorción por la primera de la segunda.

Asiste a los señores accionistas y acreedores el derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente, asiste a los acreedores el derecho de oposición a la fusión de acuerdo con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de enero de 2002.—El Secretario no Consejero de «Inversis Valores y Bolsa, S. V., Sociedad Anónima», Luis Periel Montoya.—2.784.

y 3.ª 30-1-2002

BASF COATINGS, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «BASF Coatings, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas que se cele-

brará el día 18 de febrero de 2002 a las nueve horas de la mañana en el domicilio social de la compañía en Guadalajara, calle Cristóbal Colón, sin número, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores.

Obra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, la documentación relativa a los asuntos del orden del día. Los señores accionistas pueden solicitar asimismo copia de dichos documentos, la cual les será enviada de forma inmediata y gratuita.

Guadalajara, 21 de enero de 2002.—El Consejo de Administración.—2.244.

BELTRAN Y SANZ, S. A.*Publicación de acuerdos sociales*

En sesión celebrada por la Junta general universal y extraordinaria de la mercantil «Beltran y Sanz, Sociedad Anónima», el pasado día 18 de diciembre de 2001, se acordó, por unanimidad, entre otros, lo siguiente:

Transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada.

Reducción del capital social, mediante la condonación de los dividendos pasivos no desembolsados, quedando fijado éste después de esta reducción y la efectuada para la redenominación a euros del capital en 16.527,36 euros.

Trasladar el domicilio social a Soria, polígono industrial Las Casas, calle D, parcela 24.

Soria, 18 de enero de 2002.—El Administrador solidario, José Beltran Moñux.—2.432.

BODEGAS VINOS DE LEÓN-VILE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad mercantil «Bodegas Vinos de León-Vile, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle La Vega, sin número, de Armunia (León) el día 21 de febrero de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día, 22 de febrero de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social 2000/2001 cerrado a 31 de agosto de 2001.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Propuesta de reelección por un año de los Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social las cuentas anuales de la misma, así como el informe de los Auditores, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

La Junta se celebrará con la presencia de Notario, quien levantará acta de la misma.

Armunia (León), 18 de enero de 2002.—El Administrador, Alfonso Zapico Diez.—2.312.